

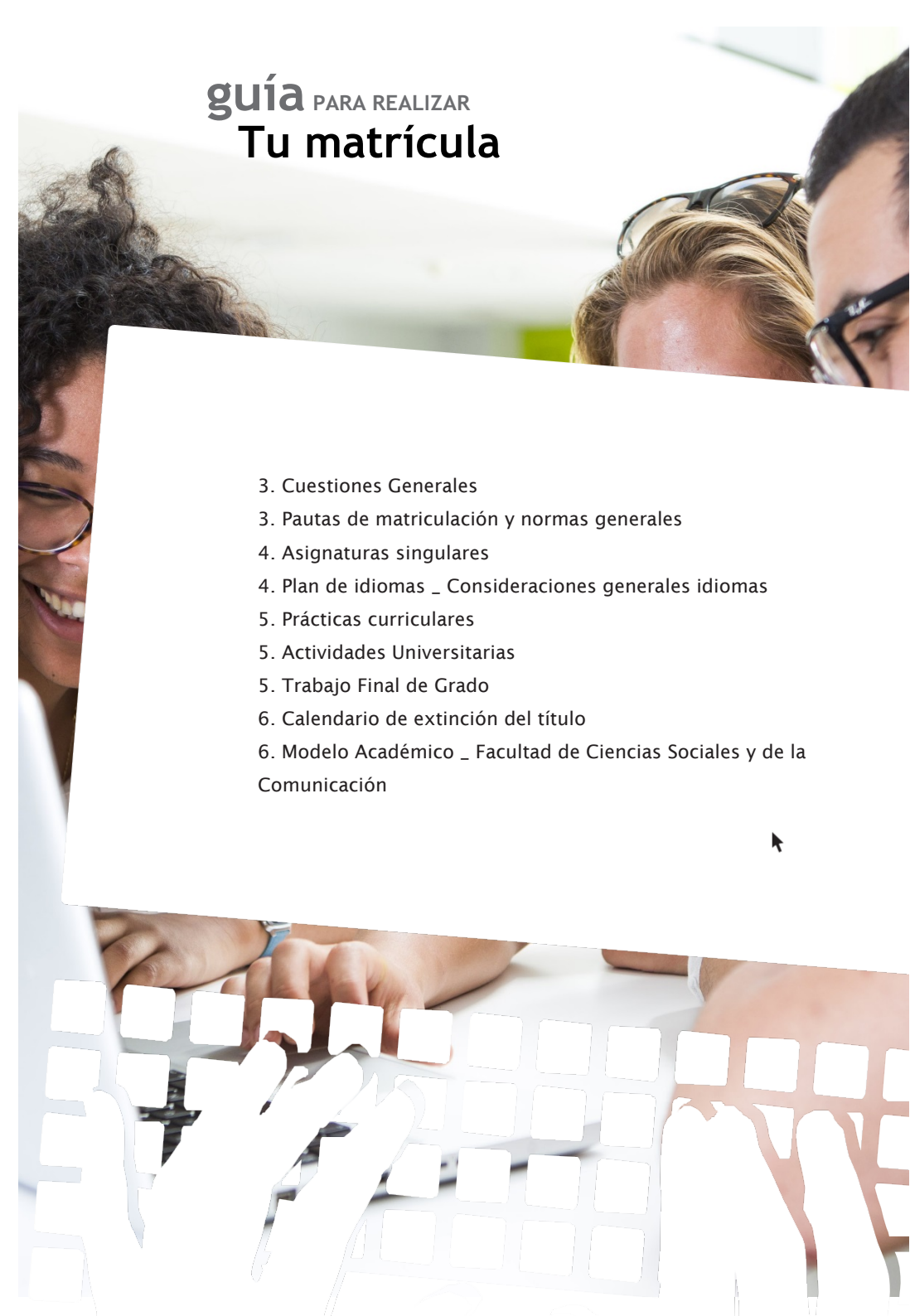
guía PARA REALIZAR Tu matrícula

Grado en Creación Musical

 **Universidad
Europea Madrid**

**CURSO ACADÉMICO
2020-2021**





guía PARA REALIZAR Tu matrícula

- 3. Cuestiones Generales
- 3. Pautas de matriculación y normas generales
- 4. Asignaturas singulares
- 4. Plan de idiomas _ Consideraciones generales idiomas
- 5. Prácticas curriculares
- 5. Actividades Universitarias
- 5. Trabajo Final de Grado
- 6. Calendario de extinción del título
- 6. Modelo Académico _ Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación



Matriculación para el curso 2020-2021

del 15 de julio al 14 de septiembre

Entra en la aplicación de matrícula

<https://universidadeuropea.es/madrid/matriculacion>

Cuestiones generales

Pautas de matriculación y normativa general:

- » No se admitirán peticiones de matrícula por instancia general online. Será revisada para confirmar que se ajusta a la normativa, y en caso de no ajustarse a la misma, se realizarán las modificaciones oportunas y se comunicará la situación final a tu dirección de correo electrónico de la universidad (numExpediente@live.uem.es), así a cómo tu dirección de correo electrónico personal que figura en nuestros sistemas.
- » Si hay alguna consideración que tengamos que tener en cuenta a la hora de revisar tu solicitud de matrícula, o alguna solicitud que el sistema no te permite realizar, deberás indicarla en el campo observaciones de la plataforma de matrícula online. No se tendrán en cuenta las indicaciones que se reciban por otro medio.
- » Recuerda que si tienes asignado un destino internacional para realizar durante el curso 20/21 debes ajustar tu matrícula a lo acordado con Gestor de Movilidad Internacional, matriculando tanto las asignaturas que realizarás en la UEM como aquellas que realizarás en destino y que aparecen en tu learning agreement. Además, deberás indicarlo en el campo observaciones.

Cuestiones Generales

- » Realiza tu matrícula completa para el curso. Sólo se permitirán modificaciones de forma excepcional, ajustada a la normativa y plazos de modificación de matrícula.
- » Debes matricular todas las asignaturas del mismo curso en el mismo grupo.
- » Número de créditos:
 - En grado, se recomienda matricular cada curso 60 créditos (72 como máximo, 36 como máximo por semestre, 30 créditos anuales como matrícula mínima).
 - En caso de dobles grados, se recomienda matricular cada curso 72 créditos (84 como máximo, 42 como máximo por semestre, 30 créditos anuales como matrícula mínima).
 - En titulaciones online o en formato de fin de semana, se podrán matricular menos créditos de los anteriormente indicados.
 - Excepcionalmente, si vas a finalizar tu titulación este curso, podrás matricular un máximo de 78 créditos (90 en dobles grados).
- » Debes matricular en primer lugar las asignaturas de cursos inferiores.
- » Se permite solapamiento horario de 2 horas como máximo entre asignaturas, excepto en asignaturas prácticas en las que no se permitirá solapamiento.

» Asignaturas singulares

Plan de idiomas:

Consideraciones generales de idiomas.

- » A lo largo de tus estudios tendrás que cursar la asignatura de Idioma o asignaturas en un idioma diferente al de la titulación (si tu Plan de Estudios oferta esta opción). En todas las titulaciones, la asignatura de Idioma estará adaptada a las necesidades específicas de cada Programa.

No será preciso haber alcanzado un nivel mínimo previo para poder matricular la asignatura de Idioma o asignaturas en un idioma diferente al de la titulación.

- » Es tu responsabilidad tener el nivel de idioma que se recomienda al matricular la asignatura para seguir la misma con el máximo aprovechamiento. Podrás realizar un autotest para confirmar tu nivel en estos enlaces:

Prueba autoevaluación para idioma inglés:

https://www.flexiquiz.com/SC/N/UE_English_level_self-assessment

Prueba autoevaluación para idioma español:

https://www.flexiquiz.com/SC/N/UE_Spanish_level_self-assessment

- » En titulaciones en las que se ofertan materias en otro idioma, se recomienda tener el nivel B2.1. para poder matricular las materias en el idioma que no es el de la titulación.

Plataforma de idiomas:

- » La Universidad pone a tu disposición una plataforma virtual gratuita para el aprendizaje de idiomas, adicional a la asignatura de Idioma de tu Plan de Estudios.
- » La inscripción a esta plataforma se realiza fuera del Plazo de Matrícula y sustituye a los anteriores cursos extracurriculares.
- » La plataforma tiene un formato virtual 24x7, lo que te permitirá una mayor flexibilidad a la hora de decidir dónde y cuándo seguir formándote en el idioma que elijas.
- » Ponemos a tu disposición la posibilidad de formarte en alguno de los 24 idiomas ofertados a través de la plataforma virtual. Podrás elegir uno de estos idiomas en formato gratuito, siempre que el idioma elegido forme parte del Plan de Estudios de tu Titulación, y tantos otros idiomas como desees con un coste asociado.
- » Antes de elegir un idioma diferente al de tu Plan de Estudios, te recomendamos te asegures de tener como mínimo el nivel B1 en el idioma exigido en tu titulación (inglés/español).
- » Una vez finalizado el plazo de matrícula oficial recibirás una comunicación indicándote cómo proceder para inscribirte en la plataforma de idiomas extracurriculares. Para poder acceder sin coste asociado será necesario que te apuntes dentro del periodo de inscripción que te señalemos.

› Prácticas curriculares / externas

Deberás tener superados 90 créditos ECTS para poder matricular y cursar la asignatura de prácticas curriculares en titulaciones simples / 120 créditos en titulaciones dobles.

› Actividades Universitarias

Recuerda que esta asignatura es optativa en tu titulación. Si quieres añadir esta asignatura en tu matrícula deberás tener previamente acumulados en tu expediente académico un mínimo de 4 créditos ECTS de actividades extracurriculares. Y para superarla, deberás completar, en el curso en el que la matricules, los créditos de actividades extracurriculares que te resten hasta alcanzar un total de 6 créditos ECTS acumulados.

› Trabajo Fin de Grado

Podrás matricular la asignatura de Trabajo Fin de Grado si además tienes matriculados todos los créditos necesarios para completar tu titulación. De forma excepcional se permitirá matricular si sólo te falta matricular la asignatura de Actividades Universitarias de tu plan de estudios (en el caso de que esa sea una optativa de tu elección) y ya tienes acumulados 2 créditos ECTS de actividades extracurriculares en tu expediente. En este caso recuerda que deberás completar los 6 créditos y matricular la asignatura cuanto antes, y siempre antes de poder defender tu Trabajo Fin de Grado.

Para presentar el TFG/PFG, los estudiantes deben haber aprobado **todos los créditos** necesarios para finalizar su titulación. En caso de no superar el resto de las asignaturas, no se podrá proceder a la defensa del TFG y este correrá convocatoria. Si esto se produjese en la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá matricular la asignatura de TFG/PFG nuevamente en el curso académico siguiente.

Recuerda que, si durante el curso tienes que desmatricular alguna asignatura, el TFG será desmatriculado también

› Calendario de extinción del título

La titulación de Grado en Creación Musical entra este curso académico 2020/2021 en su tercer año de extinción. Es decir, no se admiten alumnos nuevos en la titulación y se crearán únicamente las asignaturas necesarias para que los antiguos alumnos actualmente matriculados puedan finalizar sus estudios.

Este curso académico 2020/2021 ya no se impartirá ninguna asignatura de 1º y será el último curso en el que se impartan asignaturas de 2º. Los alumnos que no superen todas sus asignaturas de 2º deberán abandonar la titulación.

Calendario oficial de extinción del grado simple y sus dobles:

Titulación	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso	5º curso
Doble Grado en Comunicación Audiovisual y Multimedia y en Creación Musical	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Grado en Creación Musical	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	
	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	

› Challenge Based Learning Como modelo de aprendizaje

Modelo Académico en TU Facultad

Aprender haciendo es una excelente manera de aprender. Te permite ver el resultado de lo que aprendes aplicado a un proyecto que crece con tu conocimiento.

Challenge Based Learning con diferentes agentes internacionales con asignaturas en las que se profundiza a través de los **laboratorios de medios, las consultorías y las clínicas donde aprenderás haciendo.**